

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 18 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Subdirector general adjunto de Relaciones Laborales en la Dirección General de la Función Pública. Nivel: 12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Dirección General de la Función Pública. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Vidal Ragout, Miguel. Número de Registro de Personas: 252833924 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

7298

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1997, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, convocadas por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Estadísticos Facultativos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al

de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 2 de abril de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Estadísticos Facultativos

Turno: Promoción

NOPS: 1. NRP Especialidad: 1180207002 A0606. Apellidos y nombre: Fernández de Santiago, Rubén Victor. FN: 10 de febrero de 1967. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, S. G. de Estadísticas de los Servicios: Precios y Salarios. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Director Programa. Nivel CD: 26. C. específico: 1.433.544 pesetas.

NOPS: 2. NRP Especialidad: 4527165413 A0606. Apellidos y nombre: García Gómez, Ramón. FN: 27 de febrero de 1961. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Cáceres. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Cáceres, Cáceres, Delegado provincial. Nivel CD: 28. C. específico: 1.653.612 pesetas.

Turno: Libre

NOPS: 1. NRP Especialidad: 0752252902 A0606. Apellidos y nombre: Méndez Martín, José María. FN: 29 de agosto de 1967. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, S. G. de Muestreo y Recogida de Datos de Empresas e Instituciones. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio de Evaluación Resultados. Nivel CD: 26. C. específico: 1.335.264 pesetas.

NOPS: 2. NRP Especialidad: 2298048646 A0606. Apellidos y nombre: Martínez Luengo, M. Antonia. FN: 25 de noviembre de 1970. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, S. G. de Cuentas Nacionales. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio de Índices Precios Volumen y Renta. Nivel CD: 26. C. específico: 1.335.264 pesetas.

NOPS: 3. NRP Especialidad: 3350090435 A0606. Apellidos y nombre: Martín Bernia, Encarnación C. FN: 16 de julio de 1966. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, S. G. de Censos y Análisis Demográficos. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio de Gestión Padronal. Nivel CD: 26. C. específico: 1.335.264 pesetas.

NOPS: 4. NRP Especialidad: 5218233524 A0606. Apellidos y nombre: Isanta Foncuberta, José Antonio. FN: 10 de febrero de 1968. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, S. G. de Inspección y Personal. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio de Regímenes Sancionadores. Nivel CD: 26. C. específico: 1.186.908 pesetas.

NOPS: 5. NRP Especialidad: 5084513002 A0606. Apellidos y nombre: García-Almuzara Martín, Aránzazu. FN: 8 de julio de 1971. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, S. G. de Informática Estadística. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe de Servicio de Soporte a Usuarios. Nivel CD: 26. C. específico: 1.186.908 pesetas.

NOPS: 6. NRP Especialidad: 5069883446 A0606. Apellidos y nombre: Rueda Clausell, Antonio Jaime. FN: 1 de noviembre

de 1961. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Cuenca. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Cuenca, Cuenca, Delegado provincial. Nivel CD: 28. C. específico: 1.653.612 pesetas.

NOPS: 7. NRP Especialidad: 5140827968 A0606. Apellidos y nombre: Martínez Serrano, Antonio. FN: 27 de mayo de 1972. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Burgos. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Burgos, Burgos, Delegado provincial. Nivel CD: 28. C. específico: 1.653.612 pesetas.

NOPS: 8. NRP Especialidad: 0340158446 A0606. Apellidos y nombre: Casado Rincón, Julio. FN: 5 de diciembre de 1948. Ministerio, centro directivo, OO. AA., centro de destino: Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Teruel. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Teruel, Teruel, Delegado provincial. Nivel CD: 28. C. específico: 1.653.612 pesetas.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

UNIVERSIDADES

7299 RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por diferentes resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril):

Don Manuel Domínguez de la Vega Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada» (número 1.201), adscrito al Departamento de Física de la Materia Condensada, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por concurso de méritos por Resolución de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio):

Don Ángel Custodio López López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos» (número 1.127), adscrito al Departamento de Filología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filología y Letras de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 18 de marzo de 1997.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

7300 RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Celestino Ordóñez Galán Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», del Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», del Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, a favor de don Celestino Ordóñez Galán, documento nacional de identidad número 9.361.304, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Celestino Ordóñez Galán Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», del Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 18 de marzo de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

7301 RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Minia Manteiga Outeiro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», del Departamento de Física Aplicada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», del Departamento de Física Aplicada, a favor de doña Minia Manteiga Outeiro, documento nacional de identidad número 78.781.147, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Minia Manteiga Outeiro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», del Departamento de Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 18 de marzo de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.